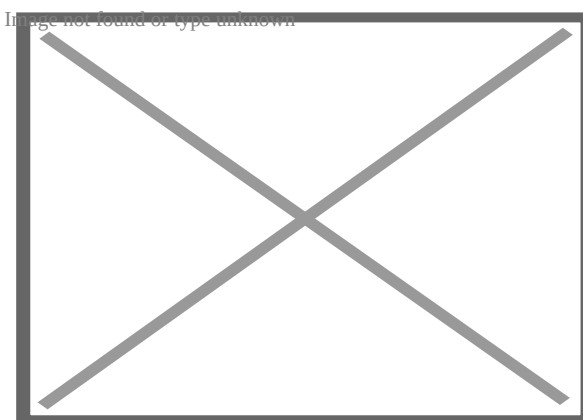
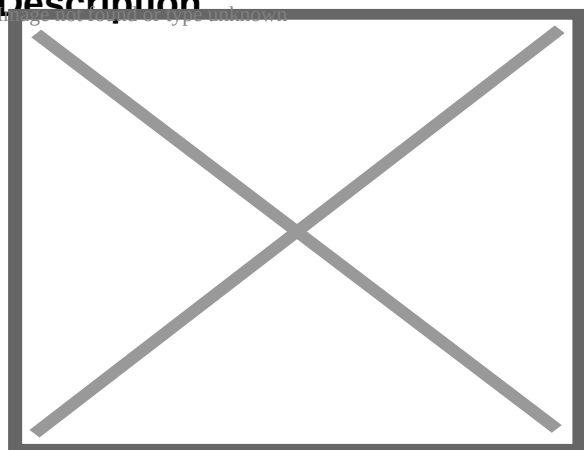




EL SENADOR ENRICO INFORMÓ QUE EN LOS PRÓXIMOS DÍAS SE INICIA LA CONSTRUCCIÓN DE 64 VIVIENDAS EN VENADO TUERTO

Description



Tras un cúmulo de gestiones realizadas en los últimos meses, el senador Lisandro Enrico informó que en los últimos días el gobierno provincial concretó el anticipo financiero, correspondiente a un valor cercano a los 15 millones de pesos, para comenzar la construcción de las 64 viviendas en Venado Tuerto. Luego de esto, la empresa encargada de llevar adelante los trabajos tiene un lapso estimado de 30 días para comenzar efectivamente a ejecutar la obra.

Estas 64 viviendas conforman una obra que fue adjudicada por resolución N° 3538/2019 el pasado 2 de septiembre de 2019, habiéndose suscripto el contrato de obra con la empresa adjudicataria el 9 de diciembre del mismo año y encontrándose los planos aprobados por la Municipalidad de Venado Tuerto.

Al respecto, Lisandro Enrico señaló: “Luego de los reiterados pedidos que elevamos al Gobierno Provincial para que proceda al inicio de la obra, hoy se dio el paso fundamental para poder comenzar a construir las viviendas: el anticipo financiero a la empresa constructora de alrededor de 15 millones de pesos, correspondiendo éste al 15 por ciento total de la obra”.

“De ahora en adelante, en un plazo no menor de 30 días la empresa se dedicará al armado del obrador, colocación de cartel de obra, replanteos, ajustes técnicos, desembarco con personal en la ciudad, etc; considerando que el plazo de ejecución de la misma alcanza los 12 meses”, manifestó el senador.

“Es una buena noticia anunciar que en un mes arrancarían las tareas de edificación de 64 unidades habitacionales en el terreno ubicado entre las calles Urquiza, Pinto Lucero, Antártida Argentina y Gobernador Cullen, en un extremo del barrio Santa Fe de la ciudad de Venado Tuerto”, expresó Enrico.

? Las viviendas

Es importante señalar que en cuanto a lo arquitectónico, las viviendas incluirán: fundaciones (excavación de cimientos); aislación hidrófuga; muros de elevación y tabiques (mampostería de ladrillo común y cerámico); refuerzo de hormigón armado (encadenado superior según muro medianero); revoques (azotado impermeable, revoque grueso exterior e interior); contrapiso (vereda de acceso perimetral hormigón H8); piso (cerámico); cubierta (chapa ondulada, alero y losa maciza sobre lavadero); cielorrasos (placas de roca de yeso); revestimiento (cerámico); pintura (al látex en muros interiores y cielorrasos, revestimiento acrílico texturado exterior y esmalte sintético en carpintería de madera); vidrios; carpintería (madera y aluminio); instalación sanitaria (desagües cloacales, agua fría y caliente; grifería, artefactos sanitarios; calefón solar); instalación de gas y eléctrica; mesada cocina; cercos (perimetral). Para el prototipo VC Discapacitados incluye veredas municipales y rampas.

En cuanto a la infraestructura contratada la misma alcanzará: red de baja tensión; alumbrado público (columna de iluminación y cables subterráneos); red de agua potable; red de desagües cloacales; red de gas natural; red vial de conjunto (estabilizado granular 0-20, espesor 15 centímetros); desagües Pluviales (cordón cuneta recto y curvo); veredas peatonales y rampas para accesibilidad; arbolado y preparación del terreno.

CATEGORY

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Category

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Date Created

25 marzo, 2021

Author

administrador